



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

ESTRELLA GUADALUPE LOYA GORDILLO

CATEDRÁTICO: MARCOS JHODANY ARGUELLO GALVEZ

ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DE LA MUJER

CUARTO CUATRIMESTRE

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

NORMA OFICIAL MEXICANA 007-SSA2

La salud materno-infantil ha sido un tema central en la agenda de salud pública global debido a su relevancia para el bienestar social, el desarrollo sostenible y el futuro de las naciones. En este sentido, la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016 representa un esfuerzo del gobierno mexicano para establecer criterios y lineamientos que aseguren una atención adecuada, eficiente y humanizada para las mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio, así como para el recién nacido. Esta normativa, elaborada por la Secretaría de Salud, tiene como objetivo principal reducir las tasas de mortalidad materna y neonatal, promover prácticas seguras en la atención médica y garantizar los derechos de las mujeres embarazadas, sin importar su contexto socioeconómico.

La presente norma se enmarca dentro de un esfuerzo más amplio para mejorar la calidad de los servicios de salud en México, particularmente aquellos que tienen que ver con la salud reproductiva y materna. El embarazo, parto y puerperio son fases críticas en la vida de la mujer y el recién nacido, ya que pueden presentar riesgos graves si no se cuenta con una atención adecuada. Por lo tanto, este ensayo tiene como objetivo profundizar en la importancia de la Norma NOM-007, sus objetivos, logros, retos y su relevancia en el contexto de la salud pública mexicana.

Antecedentes de la Salud Materno-Infantil en México

México ha experimentado, a lo largo de las últimas décadas, importantes avances en términos de atención materna e infantil, aunque sigue enfrentando desafíos. Las altas tasas de mortalidad materna y neonatal en muchas regiones del país, particularmente en áreas rurales y marginadas, evidencian la necesidad de políticas públicas más efectivas y focalizadas. En este sentido, la Norma NOM-007 surge como una respuesta a la necesidad de ofrecer un marco regulador que establezca directrices claras y específicas para garantizar una atención integral a las mujeres durante el embarazo y el parto.

Durante muchos años, la atención al embarazo en México ha estado marcada por desigualdades significativas. En áreas urbanas, la mayoría

de las mujeres tienen acceso a centros médicos y hospitales equipados, con profesionales capacitados para enfrentar complicaciones. Sin embargo, en las regiones rurales o de difícil acceso, este tipo de atención es más limitado, lo que aumenta los riesgos para la madre y el niño. De acuerdo con la Secretaría de Salud, la mortalidad materna en México se ha reducido significativamente desde los años 90, pero persisten retos importantes en términos de cobertura, equidad y calidad de los servicios de salud.

En este contexto, la Norma NOM-007-SSA2-2016 es un componente clave para mejorar las condiciones en que se desarrollan el embarazo, el parto y el puerperio. Esta norma establece una serie de requisitos y guías que todas las instituciones de salud deben seguir para asegurar que las mujeres y sus hijos reciban atención médica oportuna y de calidad, independientemente de su ubicación geográfica o situación económica.

Objetivos de la Norma NOM-007

El objetivo primordial de la Norma NOM-007-SSA2-2016 es establecer los criterios y procedimientos que deben seguirse para la atención integral de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, así como los cuidados esenciales del recién nacido. La norma busca garantizar que todas las mujeres embarazadas reciban una atención médica adecuada, que les permita tener un embarazo y parto seguros, minimizando los riesgos asociados a estas etapas cruciales.

Entre los objetivos más específicos de la norma se encuentran:

1. **Promover una atención prenatal adecuada:** La norma establece que las mujeres embarazadas deben recibir al menos cinco consultas prenatales, lo que permite monitorear de manera constante la evolución del embarazo, detectar factores de riesgo y ofrecer un seguimiento adecuado a posibles complicaciones. Estas consultas incluyen la realización de pruebas de laboratorio, la evaluación de signos vitales y del crecimiento fetal, y la educación de la mujer embarazada sobre temas relevantes como la nutrición, el ejercicio y la lactancia materna.

2. **Asegurar una atención oportuna durante el parto:** La norma busca que las mujeres reciban atención especializada durante el parto,

de manera que puedan contar con profesionales capacitados para atender tanto los partos normales como aquellos que presentan complicaciones. Asimismo, se fomenta un parto humanizado, en el cual se respeten los derechos de la mujer, y se promueva su participación activa en el proceso.

3. **Garantizar un seguimiento adecuado durante el puerperio:** El periodo posparto o puerperio es una fase crítica en la que la mujer puede presentar complicaciones como hemorragias, infecciones o depresión posparto. Por ello, la norma establece que las mujeres deben recibir al menos dos consultas médicas durante el puerperio, donde se evalúe su estado de salud físico y emocional, y se promueva la lactancia materna.

4. **Cuidado del recién nacido:** La NOM-007 también pone énfasis en la atención del recién nacido, asegurando que los hospitales y centros de salud cuenten con los recursos necesarios para brindar cuidados inmediatos al recién nacido, como la valoración de Apgar, la prevención de infecciones y la implementación de prácticas como el contacto piel con piel y la lactancia materna dentro de la primera hora de vida.

5. **Reducción de la mortalidad materna y neonatal:** La norma busca, a través de la implementación de protocolos estandarizados, reducir las tasas de mortalidad materna y neonatal, uno de los problemas más graves en el ámbito de la salud pública en México.

Impacto y Logros de la Norma

Desde su implementación, la Norma NOM-007 ha tenido un impacto positivo en la atención materno-infantil en México. Las políticas públicas orientadas a mejorar la atención prenatal y del recién nacido han ayudado a reducir, en muchos casos, las complicaciones graves derivadas de embarazos de alto riesgo, como la preeclampsia, la hemorragia obstétrica y las infecciones.

Uno de los logros más destacados de la norma es la humanización del parto. En las últimas décadas, se ha reconocido cada vez más la importancia de un enfoque centrado en la mujer, donde se le brinde un trato respetuoso y se le permita tomar decisiones informadas sobre su parto. La NOM-007 fomenta este enfoque al establecer lineamientos sobre la participación activa de la mujer durante el parto, el derecho a

elegir una posición cómoda, el acceso a la analgesia, y el apoyo emocional por parte del personal médico y sus familiares.

Asimismo, la promoción de la lactancia materna ha sido un aspecto clave en el éxito de la norma. La NOM-007 establece que los centros de salud deben asegurar que las madres reciban información y apoyo para iniciar la lactancia materna desde el primer momento de vida del recién nacido, lo que ha contribuido a mejorar las tasas de lactancia en México y a disminuir la mortalidad neonatal.

Desafíos en la Implementación de la Norma

A pesar de los avances que ha traído consigo la Norma NOM-007, su implementación enfrenta retos importantes, especialmente en las zonas rurales y marginadas de México. Uno de los principales desafíos es la desigualdad en el acceso a servicios de salud. Aunque la norma establece lineamientos claros, la realidad es que muchas mujeres en comunidades alejadas no tienen acceso a centros de salud cercanos o personal médico capacitado. Esto se traduce en una baja cobertura de las consultas prenatales y un aumento en los riesgos durante el embarazo y el parto.

Otro desafío importante es la falta de personal médico capacitado en algunas regiones. La Norma NOM-007 enfatiza la importancia de contar con profesionales de la salud entrenados en la atención de emergencias obstétricas y el manejo de embarazos de alto riesgo. Sin embargo, en muchas zonas rurales, el personal médico disponible no cuenta con la formación o los recursos necesarios para seguir estos protocolos, lo que limita el impacto de la norma.

Finalmente, la resistencia cultural en algunas comunidades también ha sido un obstáculo. Las prácticas tradicionales en el parto y la atención al embarazo, aunque respetables, a veces entran en conflicto con los protocolos establecidos por la NOM-007. Esto ha dificultado la implementación de ciertas prácticas, como el monitoreo constante del embarazo o la promoción de la lactancia materna exclusiva.

Conclusión

La Norma NOM-007-SSA2-2016 representa un avance significativo en la atención materno-infantil en México, estableciendo un marco regulatorio que busca garantizar la salud y el bienestar de las mujeres y sus hijos durante el embarazo, el parto y el puerperio. Si bien la norma ha contribuido a mejorar la atención prenatal y a reducir las tasas de mortalidad materna y neonatal, persisten importantes desafíos, particularmente en lo que respecta al acceso equitativo a los servicios de salud y la capacitación del personal médico en áreas rurales.

La correcta implementación de la Norma NOM-007 dependerá de un esfuerzo coordinado entre el gobierno, los sistemas de salud y las comunidades, con el fin de asegurar que todas las mujeres en México, sin importar su condición socioeconómica o ubicación geográfica, puedan disfrutar de un embarazo y parto seguros. Solo a través de una atención integral y humanizada será posible lograr una disminución sustancial en las tasas de mortalidad materna y neonatal, y avanzar hacia un sistema de salud más equitativo y accesible para todos.